UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 559-2017-UNSCH-R

Ayacucho, 07 AGO. 2017

Visto el Memorando Nº 0726-2017-UNSCH-OGPP, sobre Inclusión de Directivo en la Comisión, conducente a efectuar la oportuna Programación y Formulación de del Presupuesto Multianual 2018-2020; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 297-2017-UNSCH-R de fecha 18 de abril de 2017, se conformó la Comisión conducente a efectuar la oportuna Programación y Formulación del Presupuesto Multianual 2018-2020 de la Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga;

Que, con Memorando N° 0726-2017-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, solicita la inclusión de Directivo de la Oficina de Remuneraciones y pensiones , en la Comisión conducente a efectuar la oportuna Programación y Formulación del Presupuesto Multianual 2018-2020;

Que, en cumplimento a lo propuesto en el mencionado documento, resulta conveniente la inclusión de Directivo en la Comisión conducente a efectuar la oportuna Programación y Formulación del Presupuesto Multianual 2018-2020;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- INCLUIR al Directivo de la Oficina de Remuneraciones y Pensiones en la Comisión conducente a efectuar la oportuna Programación y Formulación del Presupuesto Multianual 2018-2020, de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, conformada con Resolución Rectoral N° 297-2017-UNSCH-R de fecha 18 de abril de 2017

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados (02)/Oficina General de Administración/Oficina General de Planificación y Presupuesto/ Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)/ Oficina de Racionalización/Oficina de Desarrollo Institucional/Miembros de la Comisión (11)/Archivo/CAZP